

LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscripción

Precios de Suscripción.

Edición local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3.50 — Edición completa, Murcia, un mes, 1.50 pta.; fuera un trimestre, 5. — Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta. la local y 10 la completa.

Pago adelantado para todos. — No se admiten sellos de los de fuera. — Empezan en 1.º o 16 de cada mes y terminan en 1.º de Marzo, Junio, Septiembre o Diciembre. — En número 10 céntos: atrasado 50.

Redacción, Administración e Imprenta, Zoco, 5.

Anuncios de defunción ó funeral.

A una columna 5 pta. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 8. Mayor tamaño a precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntos. línea: comunicados, desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicación.

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios: uno ó dos días, 5 céntos. línea, por tres ó más a 3 céntos: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo octo a una columna.

FUNDADO EN 1858.

MARTES 17 DE ABRIL DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7.613

GABINETE DE CONSULTA.

PLAZA DE STA. ISABEL, NÚM. 1.
El médico-oculista Doctor Uson, especialista en enfermedades de los ojos y de la matriz, recibe consultas todos los días de 8 a 12, y de 12 a 1 a los pobres de solemnidad. 8 5

LA PAZ DE MURCIA.

TELEGRAMAS DE LORCA.

Por el primero que recibimos el domingo en la tarde, se nos comunicó que el candidato ministerial Sr. García Aliz, sobrino del general Cassola, retiró su candidatura, llevando el Sr. Abellán grandes ventajas sobre el Sr. Gómez María.

En el que recibimos a las diez de la noche de dicho día, se nos dijo: «Resultado completamente satisfactorio para el Sr. Abellán, que llevaba hasta las seis de la tarde 921 votos, por 387 que había obtenido el Sr. Gómez Marin. Puede por este resultado, darse por asegurado el triunfo del Sr. Abellán Pinar.»

Ya se habrá convencido el General, que en Murcia tiene pocas simpatías como político, en Lorca muchas menos, pues a pesar de su pericia militar, lealtad de sus servidores y habilidades para unirse en amigable consorcio con las huestes capitaneadas por distintos jefes que han pertenecido a distintas armas, Lorca independiente, irritada de esta conducta anómala, no apoyó con decisión y entusiasmo al Sr. Abellán, mostrando a los elementos que le combatían, que todos sus esfuerzos se estreñaban en su propia impotencia. Los pueblos que se inspiran en su amor a sus hijos y premian sus afanes y desvelos, dan pruebas de su ceguera y agraciados, estimulados a que prosigan por el camino que sus virtudes le hubieran trazado.

El Sr. Abellán debe hallarse satisfecho de las consideraciones que Lorca le ha dispensado a su gratitud y buena consecuencia política y buenos deseos en bien de aquella población.

«El Diario» ha felicitado a una de nuestras autoridades por un nombramiento, calificándolo de acertado.

Hablemos a palmas y midamos a dedos. Si se atiende solo al mérito personal, a los conocimientos, a la aptitud por los estudios del interesado, somos los primeros en reconocer todas esas cualidades en el elegido y en alegrarnos por esos y otros muchos conceptos; si se atiende a la aptitud legal creamos que tiene nada de acertado el nombramiento, y salvando todo lo que se refiera a la persona del elegido, a quien por muchas razones estimamos, creemos infundada la felicitación.

«El Eco Nacional», periódico sardo-nalista, ha llamado la atención del señor Sagasta hacia los trabajos que en Lorca hacían los candidatos Sres. Gómez Marin y García Aliz, advirtiéndoles que las imprevisiones de hoy pudieran traer mañana desagradables contrariedades para la nobleza política del Sr. Sagasta.

En la tarde del domingo se celebró en el Ayuntamiento la reunión que estaba anunciada, acordándose solo el celebrar otra en la que definitivamente se resolvería sobre el asunto que las motivaba. Entonces enteraremos a nuestros lectores del resultado que dé.

En carta de un amigo que ayer recibimos, y entre otros datos conformes con los que en otro lugar estampamos, se nos asegura que al ser retirada la candidatura del Sr. García Aliz, todos sus amigos, esto es, los pocos del general Cassola, pues al Sr. Aliz solo de oídas le conocen, votaron al Sr. Gómez Marin, de manera que el Sr. Abellán, amigo de Sagasta, han tenido que luchar contra todos, debiendo su triunfo a que Lorca ha demostrado una vez más que antes que la política mira sus propios intereses.

Allí van leyes, do quieren reyes. En una de las Audiencias de lo criminal de cierta provincia que no queremos nombrar, por razones fáciles de comprender, ha ocurrido lo que no hemos podido explicar, dados los antecedentes y consiguientes.

Se hallaba enfermo el portero de aquella que había de comparecer a ju-

rar, y se presenta en su lugar un hijo político, el que al ser interrogado dice llamarse como aquel y tener la misma edad y estado. El tribunal advertido de la falsedad pasó el tanto de culpa al juez instructor que obró con la mayor diligencia, remitiendo a dicho tribunal el proceso. El ilustrado fiscal formuló sus conclusiones con arreglo a derecho, y esa Audiencia absolvió libremente al que había mandado procesar, y le dá la plaza que renunciara su indicado padre político.

Si estos hechos, tal como los hemos oído narrar, son ciertos, no tenemos inconveniente en sentar, que así como jamás prescriben las acciones que nacen de un acto escrito y nulo, de la misma manera no se extingue nunca por el lapso del tiempo, la responsabilidad que se contraiga al dejar impune lo que debiera castigarse en justo desagravio de la pública opinión.

LA PAZ «El Noticiero», «El Diario» y «La Provincia» son los periódicos que se publican en esta capital, y que se inspiran en la opinión pública sin que ninguno de ellos tenga ni mas ni menos representación que los demás, aunque el mas afortunado reuma mas suscripciones. Se lo decimos al Sr. Presidente de... para su gobierno y efectos que son consiguientes.

Parece que no han sido definitivas las cesantías de D. Gumersindo Medina, D. Anselmo Lorenzo Rubio, D. Santiago Crespo y algun otro, que ha dejado sin efecto la Comisión provincial en vista de las censuras que motivaron. Bueno es que hayan reconocido su error.

Dicemos que el Sr. Calderín no ha sido favorecido con la dirección de la casa de Expositos por su carácter de posibilista, sino por cuestión de parentesco con el general Cassola que de este modo ha conseguido dos de esos puestos, ya que no se le han dado los tres como quería.

NOTICIAS.

Desde 1.º de Julio pagará «El Diario» la misma contribución que LA PAZ ó LA PAZ la misma que «El Diario», lo cual nos es igual, a no ser que quiera hacer prevalecer aquello de que es el de mas circulación, en cuyo caso le cederemos gustosos el que pague más: así de ese modo cortaremos las diferencias que entre nosotros han existido, y no tendremos motivo para nuevas quejas, pues estaremos en iguales condiciones.

Si solo se tratara de obrar sobre la carnicería de Sta. Eulalia, conservando el Ayuntamiento bien garantidos sus derechos a aquella y previstos todos los casos de futuras obras, nada tendríamos que replicar a lo que decía el domingo «El Diario»; pero en este caso, ¿qué materiales son los que se dejan a beneficio del Ayuntamiento? ¿A qué materiales se refería la solicitud?

También «El Noticiero» se muestra conforme con lo que expusimos de que nos deben ser abonadas las inserciones de anuncios oficiales, pero ya habrá visto que el primero que prestó conformidad ha sido el primero en faltar a ella bajo frívolos pretextos y comisiones que nada tiene. No en valde decíamos el viernes, al ver tan general conformidad, que lo que hacía falta era que no se faltase a ella.

En la tarde del domingo celebró la Concordia del Sto. Sepulcro la junta extraordinaria que teníamos anunciada. Fue admitida la dimisión de la junta directiva en vista de la inasistencia de los individuos de ella que estaban presentes.

Sobre la disolución ó reorganización de esta asociación religiosa, se emitieron diferentes pareceres, pero a pesar de no ser corto el número de los reunidos, comparado con el que de ordinario asiste a las juntas, a mocion de D. Alejandro Marco se acordó citar nuevamente para el domingo, pues siendo de trascendencia los acuerdos que debieran tomarse, creía conveniente hacer que asistiera el mayor número, a cuyo efecto se comprometía a llevar no pocos concurrentes que anteayer no estaban presentes.

D. Camilo Botella extrajo, de que se consideró la asociación y la procesion que hace, como del comercio, y esto, solo en una pequeñísima parte, está representando en ella y contribuye a sus gastos, y que esta parte crea cum-

plidos sus deberes con abonar las cuotas mensuales.

Nos parece que el Sr. Botella puso el dedo en la llaga, pues si la asociación no apreciara como que representa al comercio, no podría exigirse deberes y cumplimientos que sean dignos de la importancia de este respetable cuerpo, y si ha de llevar su nombre, casi debía ser un compromiso en todo comerciante el formar parte de la asociación y contribuir personalmente y con su cuota al brillo de los actos religiosos que celebra, pudiéndose aumentar estos, como ya se intentó por D. Luis Perez Trigueros con un quinario que no se ha seguido celebrando, y aumentar tambien los cortísimos derechos que tienen los concordantes.

Si esto no pudiera realizarse, que no lo extrañáramos, dada la general apatía que para todo existe, creemos que esa asociación ha de sufrir grandes variaciones en su constitución, que quizás la desvien de su primitivo origen, y privo a sus actos de la seriedad que revestían.

El Sr. D. Ramon Clavel, oficial de la Administración de propiedades é impuestos de esta provincia, ha sido trasladado a la de Burgos.

«La Fustan» de Lorca ha dedicado un número entero para reseñar las procesiones que en la vecina ciudad se celebraron el viernes de Dolores, el domingo de Ramos, y el miércoles, jueves y viernes santos. Las que, segun la descripción, han sido notables por el lujo que han desplegado los blancos, los azules y los encarnados en la presentación de los diferentes pasajes bíblicos que forman las procesiones de Lorca.

Nuestro amigo D. Antonio Belmar y Luque, ingeniero de minas de este distrito, ha salido para Madrid en comisión del servicio, para hacer la instalación de una mina de esta provincia, para lo cual es muy competente. Le deseamos feliz viaje.

Las lluvias que empezó Abril, y que se formalizaron en la noche del sábado, siguieron regando nuestro cielo el domingo y ayer de un modo satisfactorio para los que la deseaban.

Esto impidió el que asistieran las músicas a la Gloria, anteayer tarde, y como de costumbre encorrió a nuestras puertas en sus habitaciones, privándonos del gusto de verlas por nuestras calles y paseos.

Ya está completamente restablecido de su grave enfermedad el jefe del cuerpo de orden público Sr. Fernandez Abellán.

Ha sido aprobado el expediente de expropiación para varias obras del pantano de Lorca.

Sigue todavía enfermo el director de «La Fustan» de Lorca y nos alegraremos mejora pronto y completamente.

Al Sr. Baloriola lo hemos visto en el teatro, lo cual nos ha hecho creer que, aunque no lo ha anunciado su diario, está ya restablecido de la enfermedad que le obligó a declinar la dirección de «La Provincia» en el redactor en jefe Sr. Ibañez Gonzalez.

Anoche tuvo que acudir el cuerpo de orden público a registrar una casa de la calle de Vinaces, con motivo de las voces de ladrones que en la misma daba la sirvienta que se hallaba sola. No se encontró ningún indicio.

En esta semana nos abandona el coronel Sr. D. José Linart ó Hurrealde, el cual se embarcará en el próximo viaje para Manila, donde le llevan asuntos propios. Le deseamos próspero viaje y pronto regreso.

Llamamos la atención hacia la correspondencia particular en la cual insertamos una carta de Lorca referente a la elección que se acaba de verificar.

Ya están circulando los prospectos de las corridas que se celebrarán en Caravaca en los días 2 y 3 de Mayo, y próximamente veremos los carteles de las mismas, en nuestras esquinas, hechos en la imprenta de «La Luz» de dicha ciudad.

Ayer tarde se armó una de garrotazos entre seis u ocho cabreros que se hallaban en el soto del río, y de esa lucha que cortaron varios individuos de la guardia de la cárcel, resultó herido uno de los contendientes apodado el Pepin.

La sesión que celebró ayer tarde el Ayuntamiento la ocupó la carnicería de Sta. Eulalia, que se acordó enajenarla y establecer en medio de aquella plaza, como solución, una caseta para atender a la solicitud de los vecinos. La discusión fue extensa. Mañana nos ocuparemos de este asunto y publicaremos el extracto.

En carta que ayer recibimos se nos anuncia la muy próxima llegada a esta capital de la sociedad de sextetos que dirige el distinguido maestro D. José Vicente Arche, la cual dará a conocer en Roma las obras más escogidas de los inmortales maestros Beethoven, Haydn, Mozart, Mayerbeer, Gounod y otros de muy reputado nombre.

Se halla en esta capital la distinguida primera tiple Mme. Jeanne de Valfort, artista de los conciertos de París y una de las que se prestaron a tomar parte en los que se celebraron en el Hipódromo, en aquella gran ciudad, a beneficio de los inundados de Murcia, por cuya circunstancia merece ya todas nuestras simpatías. A dicha señora la oiremos en la noche del jueves en Roma en la función que se dará en combinación con la compañía dramática.

Nuestro amigo D. Manuel Sanmiguel está ocupado ya en la pintura de las decoraciones del nuevo teatro de Jumilla.

El 25 del actual empezarán las sesiones de la Asociación general de ganaderos del reino, en la casa de la Asociación, calle de las Huertas, número 30, en Madrid.

Se ha practicado el deslinde de la hacienda La Solana que D. José y don Juan Hervás y Nougueron poseen en el término de Caravaca.

Todavía sigue publicando el «Boletín oficial» listas de los votantes en las elecciones de Diciembre y segun nuestra cuenta queda no poco que publicar.

Mientras a las leyes no acompañen los reglamentos para su ejecución, el cumplimiento de aquellas resulta infructuoso.

En Caravaca han dirigido una nueva exposición al Sr. Ministro de Hacienda pidiendo la rebaja del cupo de consumos, fundándose en que si bien tiene segun el último censo 14.902 habitantes aquel municipio, solo 7.000 viven en el caso, hallándose diseminados los restantes en las caserías y partidos rurales del término, formando un extrarradio de 28 leguas cuadradas.

Amistosas y satisfactorias explicaciones entre el director de «La Luz» de Caravaca y los que a nombre de la Sociedad artística de Cebegim publicaron un remitido en nuestro diario, han dado por resultado el retirar por una y otra parte cuanto pudiera creerse ofensivo, y no celebrar el juicio de conciliación que estaba anunciado.

Nos alegramos de este resultado.

La Diputación provincial ha acordado se apremie a los Ayuntamientos, si en un breve plazo no se ponen al corriente de sus débitos para con la provincia.

Siguen sin llegar a nuestra redacción «El Debate» y «El Popular».

Nuestro ilustrado paisano y distinguido oculista, el Dr. D. Antonio de la Peña, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la obra que ha vertido al castellano, escrita por el Dr. E. Landolt con el título de *Manual del oftalmoscopio*. Agradecemos el recuerdo.

En la causa seguida al conocido por el Moro, por asesinato del joven Medina, el Sr. Fiscal califica el hecho como comprendido en el número primero del artículo 418 del Código penal, es decir, como asesinato, considerando a más otros dos delitos de disparo y lesiones; pidiendo para el procesado la pena de cadena perpetua por el primero, y dos años de prisión correccional por cada uno de los segundos, más la indemnización de 85 pesetas al Hospital y 2.000 a la familia del muerto.

La compañía del Sr. Baron ha anunciado ya sus últimas funciones y su despedida para el lunes próximo.

No creemos difícil que los enfermos de la fuerza tengan medicinas gratis; lo difícil es que con las recetas tendrán que venir a obtenerlas a la ciudad.

Ya está en las respectivas salas de abogados y procuradores de la Audiencia el exeso mobiliario con que las dotara el Ayuntamiento. Así nos gusta: que cada uno tenga lo suyo.

SECCION OFICIAL.

Gremios que deberán concurrir a la Administración el día 20 del actual.

Vendedores de máquinas de coser por menor, a las 9 de la mañana.

Idem de arroz y garbanzos por mayor, a las 9 y media.

Id. de alpargatas por id., a las 10.

Establecimientos de muebles nuevos de maderas finas, a las 10 y media.

Id. de librería ó comercio de libros, a las 11.

Idem al por menor de mercería ó paquetería, a las 11 y media.

Tiendas de géneros ultramarinos ó comestibles, a las 12.

Vendedores de curtidos por menor, a las 12 y media.

Idem de relojes de todas clases, a las 1 de la tarde.

Tiendas de sombreros sin tallor, a las 1 y media.

Idem al por menor de vinos y aguardientes, del país a las 2.

Vendedores de harinas por menor, a las 2 y media.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

15 de Abril de 1883.

Sr. D. Rafael Almazan.

MURCIA.

Muy señor mio y estimado amigo: En el comunicado que remití a usted con fecha 8 del pasado mes de Marzo y estampo en su digno periódico el 10 del mismo mes, varia la descripción de los elementos con que aquí pretenden los honestos, formar la izquierda dinástica, con completo olvido de los que formamos por nuestros antecedentes y consecuencia la verdadera izquierda; pues bien, hoy aquella descripción se ha confirmado con las elecciones; los fusionistas presentaban a García Aliz, y los honestos a Gómez Marin, por supuesto contando con el apoyo oficial, pero como esto se ha reducido a tener con ellos benevolencia por parte de la autoridad, se han encontrado solos con sus propias fuerzas, y por cierto, tan escasas, que los fusionistas desistieron; pero acordándose que todos eran unos para formar la izquierda, convinieron votar juntos a Gómez Marin, habiendo conseguido para este 387 votos contra 921 de Abellán. Esta es la política de estos hombres que sirven para todo segun las utilidades que en cada parte se les ofrece. Con esta motivo su repite de usted atento s. s. q. b. s. m.

F. L.

CIRCO GALLISTICO.

Gran animacion habian recobrado nuestros aficionados, al tener noticia de que los de Cartagena se presentarían de nuevo en el pasado domingo para tomar parte en las riñas que iban a tener lugar; pero el mal tiempo alcanzaría tambien a la vecina ciudad é impediría a aquellos hacer su viaje de carga; en el que sin duda hubieran alcanzado una nueva y gloriosa derrota sobre sus enemigos y amigos.

Al no presentarse el contingente cartagenero, hubo por necesidad y por ganancia, que presentar batalla contra otro enemigo menos fuerte, el oriolano, que se le tenía ofrecido de antemano darle algunas quimeras. Presentaron la lista de su familia y se combinaron cinco riñas con ellos y tres de los bandos de esta ciudad.

A las 2 y media en punto, y hecho el oportuno llamamiento por el señor Antonio, apareció Cesáreo sobre la alfombra de la casuela con una jaca tuerta, llamada *Carabinera*, con peso de 3-8 y media, colorada en blanco, y Pizana, de Oriuela, con otra colorada coniza con peso de 3-10; la quince que fué fuerte y bien defendida por ambos gallos quedó a favor de la *Carabinera* a pesar de haber recibido un buen golpe; Cesáreo retiró las 50 pesetas de la apuesta.

Sevilla y Cesáreo tenían la segunda, el primero por mano de su ayudante Jozelito pesó una jaca derecha de 3-6 y media, jabada en negro, y su contrario apareció con la tuerta *Pelajo*, gallo refino en colorado y con peso de 3-8 y media; la apuesta de 50 pesetas no tardó en quedar a favor de Cesáreo en una valiente y lucida quimera por *Pelajo*, que cada vez que vease la última página.

entre el art. 7.º del dictamen y el 3.º de la Constitución del Estado, considerando más anti constitucional el art. 7.º del dictamen que el de la ley conservadora que se refería al mismo punto.

El Sr. Balparda (de la comisión) contesta al Sr. Villalba, diciendo que la mejor prueba de que la comisión ha interpretado perfectamente las aspiraciones de la mayoría, puesto que si hubieran satisfecho las exigencias del partido liberal que representa el señor Villalba, y las no menos grandes de los conservadores, ¿qué criterio, dice, le quedaba á la comisión?

Defiende esta ley, asegurando que en todas las naciones hay disposiciones de policía de imprenta.

Y termina contestando á algunos de los argumentos expuestos por el señor Villalba.

Rectifican los señores Villalba y Balparda, y se desecha la enmienda en votación ordinaria.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión á las seis y cuarto, se dió cuenta del resultado de las secciones; se leyeron varias enmiendas, y después de algunas palabras del señor Becerra, presidente de la comisión del proyecto de imprenta, diciendo que la comisión tenía que estudiar una nueva enmienda del Sr. Villalba, se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

Telegramas.

NUEVA-YORK 14.—Nuevos despachos de Haití recibidos hoy, anuncian que después de la victoria obtenida por los rebeldes sobre las tropas del presidente Salomon, tres ciudades han caído en poder de aquellos.

PESTH 14.—Hoy se espera un importante debate en la Cámara de diputados húngara.

El presidente del Consejo hará importantes declaraciones acerca del acuerdo entre Austria, Alemania é Italia.

ROMA 14.—Los Reyes de Rumania salen hoy con dirección á Alemania.

El señor Antonelli, encargado por el Gobierno italiano de una misión especial que se relaciona con la cuestión de la colonia de Italia en la desembocadura del Mar Rojo, está llevando á cabo su cometido de una manera muy satisfactoria.

BERLIN 14.—Segun noticias de San Petersburgo, son tales las precauciones que se adoptan con motivo de la próxima coronación del Czar, ante el temor de los nihilistas, que el Czar no ha revelado á nadie el itinerario que seguirá á su entrada en Moscow.

PARIS 14.—En la Cámara de Diputados se va á pedir la supresión del impuesto sobre el papel, particularmente el destinado á la imprenta.

Aségurase que á causa de la cuestión del Toukinson cada vez más tirantes las relaciones entre Francia y el Imperio de Annam.

NUEVA-YORK 14.—En Springfield (Estado del Illinois) estalló una gran huelga entre los obreros.

Una parte de ellos, sin embargo, no creó fundada la huelga y continuaron trabajando.

Los huelguistas, al ver la actitud de sus compañeros, se han provisto de armas y á tiros han obligado á sus compañeros á suspender el trabajo.

En tel ataque han resultado un muerto y dos heridos.

LISBOA 15.—La prensa portuguesa emplea un lenguaje muy hostil para Inglaterra con motivo de la última discusión sobre los asuntos de Africa en el Parlamento de Londres.

Se han dirigido varias felicitaciones al Sr. Guillianan, secretario de la legación de Portugal en la Gran-Bretaña, con motivo de la enérgica carta que en defensa de su país dirigió al diputado inglés Jacob Bright.

PARIS 15 (tarde).—La Union y La Gaceta de Francia, periódicos legitimistas de esta capital, desmienten los rumores alarmantes que han corrido sobre la salud del conde de Chambord.

Confiesan que el conde ha tenido que quedarse en su cámara durante algún tiempo, por haberse torcido un pié.

Añádese que el conde de Chambord está mejor, y que ha desaparecido la molestia.

El conde saldrá el martes próximo de Goritz para volver á Frosdorf.

BERLIN 15.—Ha fallecido el duque de Mecklenburgo Schwerin.

LONDRES 15.—La policía inglesa ha recibido de Bruselas aviso de que una gran cantidad de dinamita había sido expedida en Amberes para un punto de Inglaterra.

BERNA 15.—Por no tener acreditado ningún representante en Rusia, Suiza no será representada en las fiestas de la coronación del Czar de Rusia.

WASHINGTON 15.—El ministro de Haití en esta capital anuncia que, por orden de su Gobierno, han sido cerrados los puertos de aquella República, á consecuencia de haberse apoderado los insurrectos de Miragoana.

Añade que se han dado instrucciones al vice-cónsul haitiano en Nueva-York para que no dé permisos de partida para aquellos puertos.

Un violento huracan, en el Oeste del Estado de Arkansas, ha destruido una multitud de aldeas, causando muchas víctimas y grandes pérdidas materiales.

ROMA 15.—Los Reyes de Italia han salido á las tres de la tarde de hoy, directamente para Alemania por San Gotardo.

El Papa ha recibido hoy á los peregrinos franceses llegados ayer de Jerusalen, é igualmente al comandante y oficiales del vapor Guadalupe.

El Papa se sentía algo fatigado.

Los peregrinos fueron presentados por grupos, dirigiéndoles Su Santidad palabras cariñosas.

No se pronunció ningún discurso.

Los peregrinos visitaron después el Vaticano, embarcándose esta tarde para Marsella.

LISBOA 15.—El periódico de oposición *Il Secolo* anuncia su próximo *meeting* para protestar contra las palabras pronunciadas por un ministro inglés en la Cámara de los Comunes en la sesión del 3 de marzo del corriente sobre Portugal.

EL HAYA 15.—Se asegura que el señor Hemsker ha logrado formar el Gabinete, entrando el Sr. Meemskerken en Hacienda, y el Sr. Vanzuglen en Negocios extranjeros.

ROMA 15.—El ministro plenipotenciario de Baviera ha entregado al Rey de Italia una carta de su Soberano felicitándole con motivo del matrimonio del duque de Genova con la Princesa Isabel.

Se esperan varios Príncipes en esta ciudad para asistir á las fiestas con que se celebrará dicha boda.

DUBLIN 16.—El presidente del Jurado que condenó á muerte á Brady ha recibido un anónimo en el cual se le anuncia que va á morir desollado.

Se ha descubierto una nueva conspiración de asesinos en el condado de Clare.

A consecuencia de este descubrimiento, se han hecho nuevas prisiones.

LONDRES 16.—Anoche á las ocho llegaron á esta capital los ministros y diputados franceses que vienen á estudiar la cuestión relativa á los vapores trasatlánticos.

En Calais se embarcaron á bordo de un buque de la compañía de Londres á Chatham, siendo recibidos por uno de los administradores de esta y por el señor Eickson, diputado por Duvres.

Al llegar á este puerto fueron obsequiados con un refresco.

Esta mañana han salido con dirección á Liverpool.

ADEM 14.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Santo Domingo*, y continua su viaje sin novedad.

Fabra.

Avisos oficiales.

PAGOS

La dirección general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga en la presente semana, y horas designadas al efecto, el importe de los intereses de la Deuda pública y se entreguen los valores que á continuación se expresan:

Día 16.—Entrega de valores de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversión y canje, llamados y no recogidos.

Día 17.—Pago de intereses de inscripciones nominativas, acciones de

carreteras y obras públicas del semestre de 1.º de Enero último, y carreteras de 20 millones, vencimiento de 31 de Marzo del corriente año, todas las facturas presentadas que se hallen corrientes.

Día 18.—Proposiciones admitidas en las subastas de Obras públicas, carreteras y Deuda del personal celebradas en 28 y 30 de Marzo próximo pasado.

Día 19.—Pago de facturas de resguardos de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas comprendidas en registro núm. 118; id. id., y de nueve últimos décimos y residuos de dicho empréstito y de cupones de cinco vencimientos, llamadas ya anteriormente, que no se han hecho efectivas.

Día 20.—Entrega de títulos de deuda al 4 por 100 interior, conversión del 3 por 100, carpetas números 19482 al 19536; idem de ferro-cariles, carpetas 5350 al 5367; idem de residuos, carpetas 2.758 al 2.828; canje de provisionales, carpetas 2.410 al 2.413. Lo llamado y no recogido por igual.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Daño, Benef., PLAZAS, Daño, Benef. Lists various provinces and their exchange rates.

les conceptos de Deuda interior y exterior.

Día 21.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores, atrasos de 1.º de Julio de 1874 y anteriores, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, é inscripciones, carreteras y obras públicas de vencimiento de 1.º de Enero último, todas las facturas presentadas y corrientes.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Fondos Públicos, Últimos precios, Del 13, Del 14. Lists various financial instruments and their prices.

Descuentos

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 50/00.—Idem de id. de 1874, 64/50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1875, 00/00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55/00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00/00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00/00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00/00.—Idem de la duodécima, 00/00.—Carpetas para las subastas, 10/00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1873 á idem de 1874, 00/00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00/00.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 16 de Abril de 1883

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists major prizes and their locations.

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Table with columns: Centena, Mil, Siete mil, Ocho mil. Lists smaller prizes.

Large table with columns: Dos mil, Nueve mil, Diez mil, Diez y seis mil, Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Veintimil, Veintidos mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil. Lists prize numbers.

Table with columns: Veintimil, Veintidos mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil. Lists prize numbers.

Table with columns: Veintimil, Veintidos mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil. Lists prize numbers.

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 2.000 pesetas. Los idem id. del segundo premio lo están con 1.100 pesetas. El siguiente sorteo se verificará el día 26 de Abril. Constará de 26.000 billetes al precio de 3 pesetas el décimo.

